Colgao



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Aquí le tengo yo colgao

[*participio pasado*]

Forma irónica usada por lo general con los niños como negativa ante algo que se pide.

Ver: Dolel el moño (de eso)

• —Madre, deme cien pesetas pa compralme unos pantalones. —Sí, aquí las tengo yo colgás, nô te digo.

• —Padre, ¿me da cinco duros pa compral golosinas? —Aquí los tengo yo colgando, anda tira.

Campos semánticos: Expresiones

Comentarios:

Admite también la forma "**colgando**" en vez de "**colgao**".

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

Del latín **colocare** (*colocar*) que dio en el estándar **colgar** (*suspender algo sin que llegue al suelo*). Es evidente que el objeto de la petición no se lleva colgando de ninguna parte. De ahí la ironía de la expresión.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com